

Audiencia inicial Art. 180 CPACA - Nancy Rocio Quiñonez Ordoñez - Rad. -2022-00337 - CHUBB,SBS,HDI

Maria Paula Castañeda Hernandez <mcastaneda@gha.com.co>

Dom 10/03/2024 22:32

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Javier Esteban Aldana Marin <jaldana@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (384 KB)

ACTA AUDIENCIA INICIAL 04-03-24.pdf;

Estimados cordial saludo:

Comedidamente les informo que el día 04 de marzo de 2024, se llevó a cabo de manera virtual a la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA. A la misma acudimos en representación de CHUBB, SBS y HDI.

ETAPAS SURTIDAS

- 1. Verificación de asistencia:** comparecieron todas las partes.
- 2. Excepciones previas pendientes por resolver:** sin excepciones previas por resolver.
- 3. Saneamiento del proceso:** el despacho declaró saneado el proceso hasta esta etapa al no existir vicios o irregularidades que impidieran continuar con el curso normal del mismo.
- 4. Fijación del litigio:** en este punto y frente a la llamada en garantía AXA COLPATRIA, el despacho reitera que no se aportó por parte de esta, escrito de contestación a la demandada o al llamamiento en garantía efectuado.

Seguidamente, la apoderada de AXA COLPATRIA Indica que el 12 de enero del presente año interpusieron recurso de reposición y subsidio de apelación en contra la decisión.

Posteriormente advierte el Despacho que se resolverá por escrito de fondo el recurso; asimismo que no habrá traslado del mismo, pues en audiencia se han pronunciado al respecto y queda, en cabeza del Juzgado resolver lo atinente a la contestación por parte de la aseguradora y así ajustar el trámite del proceso. En consecuencia, se resuelve **SUSPENSIÓN** del desarrollo de la audiencia inicial a efectos que el expediente ingrese al despacho para decidir el recurso de reposición y en subsidio de apelación formulado por la parte de la llamada garantía Axa Colpatria con relación a su contestación a la demanda y llamamiento en garantía.

En ese orden, será junto con él auto que decida sobre el recurso que se disponga sobre la continuación del proceso.

Tiempo empleado en la audiencia: 50 minutos.

CAD: Favor convertir este correo a PDF y cargarlo en la plataforma.

Adjunto acta de audiencia.

Cordialmente,

MARIA PAULA CASTAÑEDA HERNÁNDEZ

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DERECHO PÚBLICO

+57 304 594 3268

mcastaneda@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments